

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)

Modalidad: S053

1. Unidad Administrativa:**Titular**

Nombre: Héctor Eduardo Velasco Monroy

Teléfono: 52290700 ext. 65502

Correo Electrónico: hector.velasco@diconsa.gob.mx

Responsable(s) Operativo(s) del Programa

Nombre: Luis Daniel Ojeda Ochoa

Teléfono: 5220700

Correo Electrónico: lojeda@diconsa.gob.mx

Descripción del programa

El PAR busca incidir en la inseguridad alimentaria a través de la provisión oportuna y a precios bajos de un conjunto de productos integrados en una canasta básica definida por Diconsa. La transferencia a los hogares en términos de precios reducidos se opera mediante tiendas administradas por miembros de las localidades, buscando que la diferencia hacia abajo en los precios con productos equivalentes en el mercado local sea de al menos 15%. Normativamente, el PAR debe enfocarse a población en localidades de alta y muy alta marginación, de entre 200 y 14,999 habitantes; no obstante, debido al proceso histórico del programa en términos de normatividad, la cobertura actual responde a una dinámica no del todo consistente con las ROP vigentes, por lo que un conjunto importante de las tiendas se ubican en localidades que no tienen las características de la población objetivo que definen las ROP actuales.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de alimentación de las personas en situación de pobreza a través del abastecimiento a las localidades de alta y muy alta marginación con productos básicos y complementarios económicos y de calidad.

Propósito: Localidades de alta y muy alta marginación, son abastecidas de productos básicos y complementarios económicos y de calidad en forma eficaz y oportuna.

Componentes:

1. Tiendas abastecidas con productos básicos y complementarios económicos y de calidad
2. Tiendas abastecidas y operadas de forma eficaz y oportuna
3. Tiendas establecidas en localidades de alta y muy alta marginación

Actividades:

1. Adquisición de bienes para comercializar
2. Capacitación de la Red Social

3. Difusión y promoción del Programa para la apertura de tiendas
4. Distribución de los productos
5. Oferta de servicios adicionales al abasto
6. Promoción de la participación comunitaria
7. Supervisión de la operación de la tienda
8. Venta de productos

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- Otra: El programa tiene como un ASM la elaboración de un análisis de factibilidad para llevar a cabo la Evaluación de Impacto con un avance del 30%.

Otros Efectos

Hallazgo de Propósito 1

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: Es necesario mejorar los esfuerzos de focalización para asegurar que la oferta de productos con precios subsidiados llegue a la población elegible bajo las ROP vigentes. El estudio identificó que considerando sólo el criterio de localidades con marginación alta y muy alta, únicamente 62% de un total de 26,727 tiendas Diconsa registradas a agosto de 2014 lo cumplían, y que incluyendo una aproximación de la variable latente de abasto local suficiente, este porcentaje disminuye a 37% de las tiendas.

3. Fuente: Otros (OTR) Estudio de cobertura, comercialización y financiamiento

4. Elemento de Análisis: Propósito

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Es necesario mejorar los esfuerzos de focalización del programa; en concordancia con el estudio se sugiere la identificación y cuantificación de la cobertura y focalización tomando en cuenta el Índice de rentabilidad social (IRS) que considera a la población potencial (número de habitantes) que se puede beneficiar de comprar en cada tienda, el acceso físico a los alimentos y productos básicos, entendido como el grado de desabasto de la localidad y el acceso económico a los alimentos y productos básicos, entendido como la medida en que la población de la localidad tiene recursos para comprar los artículos de primera necesidad (considerando el Índice de Marginación por Localidad 2010 del CONAPO y la población por debajo de la Línea de Bienestar estimada por SEDESOL). Igualmente, resulta relevante la identificación de un mecanismo que permita identificar el criterio de abasto local adecuado.

Hallazgo de Propósito 2

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: Si bien se alcanza un diferencial de precios superior al 15% en los productos ofertados entre las tiendas del PAR respecto a los de las privadas locales, aún no

es posible conocer cómo impacta en el gasto total que realizan las familias beneficiarias, incluso en el realizado en las tiendas con subsidio, en caso de que éstas ofrezcan productos que no les provee Diconsa. No obstante, es de destacar que los productos con mayor margen de ahorro son claramente de alta demanda por parte de los hogares.

3. Fuente: Otros (OTR) Estudio de Seguimiento 2014 de la validación de la Aplicación de la Metodología para el Cálculo del Margen de Ahorro

4. Elemento de Análisis: Propósito

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: El programa cumple con el objetivo al brindar una margen de ahorro del 24.5%, de acuerdo con el estudio, debido a la diferencia de los precios promedio nacionales de la Canasta Básica Diconsa ofrecida en tiendas privadas locales y en tiendas Diconsa. Sin embargo no es posible conocer el ahorro real de los hogares, debido a que no se cuenta con la medición de los niveles de gasto de los beneficiarios.

Otros Hallazgos

Hallazgo Relevante 1

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: El Índice de Satisfacción del Beneficiario fue del 72.55 con un retroceso de 6.7 puntos porcentuales respecto a 2011 (79.24). Es importante identificar si estas variaciones en percepciones son relevantes en términos de las decisiones de compra, y los elementos que inciden en el mismo. Los índices más altos se encuentran en el norte y centro del país, con 71.88 y 71.55 puntos, respectivamente. En 2011, la segunda región con mayor puntaje era la sur (80.55) pero en 2014 presenta el menor índice de satisfacción (69.19), explicado principalmente por la percepción en el precio y el abasto de los productos, por lo cual debe ponerse especial interés en atender estos aspectos para elevar la satisfacción de los clientes en esta zona.

3. Fuente: Otros (OTR) Estudio para el Seguimiento 2014 de la Percepción de los Beneficiarios del Programa de Abasto Rural

4. Elemento de Análisis: Actividades

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: El nivel de satisfacción de los beneficiarios regional se explica principalmente por las expectativas de los beneficiarios, derivadas primordialmente de su percepción sobre el precio y abasto de los productos. En el caso de la zona sur se encontró coincidentemente que la percepción de los encargados de las tiendas señalan también, como el principal aspecto a mejorar, al abastecimiento en tiempo y forma adecuada, lo cual sugiere que el programa revise qué factores están incidiendo en el proceso de abastecimiento en esta zona para tomar las acciones pertinentes que ayuden a mejorar su red de abastecimiento. La región sur está integrada por 5 sucursales ubicadas en: 1) Veracruz: Veracruz; 2) Oaxaca: Oaxaca; 3) Peninsular: Yucatán, Campeche y Quintana Roo; 4) Sur: Puebla, Guerrero, Tlaxcala y Morelos; y 5) Sureste: Tabasco y Chiapas.

Hallazgo Relevante 2

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: En 22 municipios clasificados por los autores como de alta y muy alta pobreza multidimensional extrema (clasificación no oficial), no existe ninguna tienda de Diconsa, mientras que esta misma situación se da en 33 municipios con alta y muy alta carencia de acceso a la alimentación. Aunque el PAR focaliza por localidad, el estudio exploró estos criterios para identificar zonas susceptibles a ser atendidas por el programa debido a la

carencia en acceso a la alimentación.

3. Fuente: Otros (OTR) Estudio de cobertura, comercialización y financiamiento

4. Elemento de Análisis: Cobertura

5. Valoración del Hallazgo: Oportunidad de Mejora

6. Comentarios y Observaciones: A pesar de que la focalización del programa es a nivel de localidad, conocer una aproximación a nivel municipal sobre regiones con carencia en acceso a la alimentación, y que son objeto de atención del PAR, resulta útil para orientar esfuerzos de promoción de las tiendas Diconsa en futuros ejercicios y así contribuir a mejorar la cobertura de la población objetivo.

Hallazgo Relevante 3

1. Año de la Fuente: 2013

2. Hallazgo Relevante: El Índice de Comportamiento de Ventas observa un desempeño a la baja en menos del 10% de las unidades, en tanto que la gran mayoría tiene un desempeño medio (42%) o medio alta (43.6%) y un representativo 5% observa un desempeño alto.

3. Fuente: Otros (OTR) Estudio de la Demanda Social, Disponibilidad y Precios de los Productos Básicos y Complementarios del PAR

4. Elemento de Análisis: Actividades

5. Valoración del Hallazgo: Moderada

6. Comentarios y Observaciones: El índice de venta es un indicador resumen que fue estimado con información relativa al total de ventas mensual en 23,944 tiendas entre enero de 2011 y junio de 2013, éste indicador expresa el porcentaje de los meses del periodo analizado (en el que la Tienda Diconsa registró un incremento de ventas i.e. Ventas superiores al mes anterior). A pesar de que más del 80% de las tiendas tienen un índice de venta medio o medio alto, aún no se han alcanzado las metas planteadas del promedio de venta por tienda que en 2014 asciende a 519,078.52 quedándose en 440,102.87.

Hallazgo Relevante 4

1. Año de la Fuente: 2014

2. Hallazgo Relevante: Durante el 4° trimestre de 2014 el 44.4% de las compras de abarrotes comestibles del PAR que se abastecieron en las tiendas Diconsa correspondieron a alimentos enriquecidos con vitaminas y/o minerales y/o proteínas. Es necesario realizar un estudio de aceptabilidad para explorar qué mecanismos se requieren para hacer atractivos estos productos a los consumidores, es decir, identificar cuáles son los motivos por los cuáles no se está adquiriendo este tipo de productos que pueden ir desde inconformidad con el sabor de los productos hasta intolerancia a los mismos.

3. Fuente: Informe Trimestral (IT)

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: Según el informe del 4° trimestre, menos de la mitad de las compras corresponden a alimentos enriquecidos, lo cual podría estar relacionado con las preferencias de los consumidores y no con el precio al cual se ofertan. Los hogares en los deciles I y II de la ENIGH 2012, que viven en localidades menores a 15 mil habitantes—muestran que la leche en polvo y la harina de maíz son productos con un bajo nivel de consumo, que no impactan de forma importante en el gasto de los hogares. Respecto

al estudio de aceptabilidad se sugiere revisar la “Evaluación de aceptabilidad y consumo de un suplemento alimentario en la República de Panamá” (http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-75182003000200007&script=sci_arttext), en el cual examinaron en una muestra representativa la aceptabilidad, consumo y tolerancia de un producto nutricional; encontrando que más allá de problemas con la focalización del programa o de inclusión de los beneficiarios la no adquisición del producto se debe a cuestiones relacionadas con la familia: tiempo, distancia y/o costo.

Hallazgo Relevante 5

1. **Año de la Fuente:** 2013

2. **Hallazgo Relevante:** Existe un efecto positivo en las ventas cuando las tiendas Diconsa se ubican en localidades con las características definidas en las ROP (i.e. de 200-14,999 habitantes con alto y muy alto grado de marginación), las ventas anuales incrementan en más de 30 mil pesos anuales cuando el grado de marginación de la localidad es mayor.

3. **Fuente:** Otros (OTR) Estudio de la Demanda Social, Disponibilidad y Precios de los Productos Básicos y Complementarios del PAR

4. **Elemento de Análisis:** Actividades

5. **Valoración del Hallazgo:** Oportunidad de Mejora

6. **Comentarios y Observaciones:** La pertinencia del programa se refuerza al existir una relación positiva entre las ventas y el grado de marginación de la localidad, por lo cual se debe realizar un esfuerzo para avanzar en la focalización y cobertura de la población objetivo, debido a que esta asciende a 26,573 localidades y el PAR atiende solo al 59% (15,683).

Hallazgo Relevante 6

1. **Año de la Fuente:** 2013

2. **Hallazgo Relevante:** De los encargados de tiendas Diconsa, solo 58.5% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo en que el abasto de los productos por parte de sus proveedores -siendo Diconsa el principal proveedor mas no exclusivo- corresponde completamente a lo que ellos solicitan, en tanto que la misma situación ocurre para 70.8% manifestados por encargados de tiendas privadas respecto a sus proveedores. Esto es, 4 de cada 10 encargados de tiendas abastecidas por Diconsa considera que lo que reciben no corresponde a lo que solicitan.

3. **Fuente:** Otros (OTR) Estudio de la Demanda Social, Disponibilidad y Precios de los Productos Básicos y Complementarios del PAR

4. **Elemento de Análisis:** Componentes

5. **Valoración del Hallazgo:** Destacada

6. **Comentarios y Observaciones:** Los encargados de tiendas privadas tienen una mejor opinión sobre las cantidades de mercancía que reciben y el tiempo en el que sus pedidos son atendidos por sus proveedores, en comparación con lo manifestado por los encargados de las tiendas que son abastecidas por Diconsa.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. En el seguimiento de 7 aspectos susceptibles de mejora en años anteriores se identificaron 8 acciones de mejora comprometidas: 3 específicas y 5 institucionales. 2. De las específicas 2 han sido concluidas, ambas comprometidas para el primer trimestre de 2015. Una cuenta con el 90% de avance ya que se decidió normar el SIAC en un Manual de Supervisión Interno que aún está en proceso y no en las ROP como se planteó originalmente, la fecha de término establecida fue enero de 2014. 3. De las acciones institucionales comprometidas ninguna se ha finalizado, dos cuentan con más del 90% de avance y tres con 50% o menos. 4. La de menor avance, y más relevante, es el análisis de factibilidad para llevar a cabo la Evaluación de Impacto del Programa con sólo 30%, se menciona la existencia de un documento (Propuesta de Diseño de Evaluación de Impacto del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa), que se continuará trabajando para ampliar su análisis durante 2015. Se sugiere concluir el documento que fue comprometido para abril de 2015.

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 25.00 %

Aspectos comprometidos en 2015

Aspecto 1

Aspecto: Elaboración de documento en el que se definan los posibles mecanismos de coordinación, complementariedad y sinergias entre el PAR y los programas alimentarios de la Sedesol para mejorar la política alimentaria a cargo de esta Secretaría.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 2

Aspecto: Elaborar una estrategia de cobertura y atención del PAR que considere los aspectos sociales y financieros.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Aspecto 3

Aspecto: Ajuste del tamaño de muestra para el levantamiento en campo de la información que sirve para calcular el margen de ahorro de la canasta básica Diconsa.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 4

Aspecto: Estudio en zonas rurales y urbanas de los radios de acción de Diconsa/PAR y caracterización de las personas que compran en las tiendas.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Aspecto 5

Aspecto: Publicación en la página de Diconsa el documento de planeación estratégica en el que se establezcan las acciones a largo plazo del PAR.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Se mantiene un indicador de Fin sobre seguridad alimentaria con una meta del 57.4%, pero el método de cálculo difiere del empleado en 2013 en el que se incluía localidades rurales de alta y muy alta marginación atendidas por el PAR y que para 2014 incorpora a la población con acceso a alimentación a nivel nacional. Es importante, de ser posible, tener un indicador de Fin que además de reflejar el objetivo del programa sea consistente en su método de cálculo, para analizar su evolución. En las ROP 2014, se modificó el límite máximo de habitantes en las localidades objetivo (de 2,499 a 14,999), quizás eso haya incidido en el porcentaje de cobertura (59%) debajo de la meta pero mayor respecto a años anteriores. El margen de ahorro fue de 23.2%, encima de la meta del 15%. La mejora en el acceso físico al abasto de los productos superó la meta llegando a 27.2% pero en relación a 2011 se observan fuertes variaciones. El “porcentaje de localidades rurales de alta y muy alta marginación con acceso a la alimentación”, que a partir de 2014 es un indicador de propósito, no alcanzó la meta planteada de 31% logrando un 28%.

Tres de cinco indicadores de servicio y gestión no alcanzaron la meta planteada:

i) el porcentaje de compras de productos enriquecidos se quedó más de 10 puntos porcentuales por debajo (43.7% alcanzado vs 55.1% planteado), ii) el porcentaje de cumplimiento en la capacitación de los miembros de la red social tuvo una mayor diferencia respecto a la meta al alcanzar un 72% del 100% planteado; iii) el promedio de ventas por tienda fue de 440,103 cuando la meta era de 519,079. Los indicadores de “porcentaje de surtimiento oportuno a tiendas por parte de los almacenes rurales” y “porcentaje de tiendas abiertas respecto a las solicitadas en localidades objetivo” cumplieron la meta planteada del 100%.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Modificación del objetivo general incluyendo su contribución a “fortalecer el cumplimiento efectivo del derecho social a la alimentación”. 2. Sustitución en el objetivo específico de “abastecer con productos básicos y complementarios” a “facilitar el acceso físico o económico a productos básicos y complementarios”. 3. Incorporación del indicador de rezago social a nivel localidad o municipio además de la marginación en la cobertura. 4. Inclusión del trámite digital de Solicitud de Apertura de Tienda en los requisitos de elegibilidad. 5. Identificación y focalización de acciones que puedan incidir en la Cruzada contra el hambre considerando la incorporación de todos los municipios a partir de 2015. 6. Modificación en el tercer párrafo de las ROP precisando lo relativo a la coordinación interinstitucional en la venta de artículos para programas especiales. 7. Actualización del procedimiento para solicitar la apertura de tienda incluyendo el trámite digital. 8. Se norma el uso obligatorio del SIFODE para todos los Programas Sociales con la finalidad de fortalecer la focalización de acciones para el desarrollo social.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Localidad

c. Cuantificación: 84,722

d. Definición: El conjunto de localidades de 14,999 habitantes o menos, catalogadas como de alta o muy alta marginación

e. Valoración: Históricamente la cuantificación de la población potencial reportada estaba limitada a localidades de 200-14,999 habitantes y difiere a lo establecido en las ROP vigentes, a partir de esta evaluación se indica tal como está establecida en ellas. Es importante mencionar que la cuantificación de la población potencial depende de la periodicidad en la cual se actualizan las fuentes de información para su estimación, siendo quinquenal para los Censos de población y el Índice de marginación y decenal para el Censo.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Localidad

c. Cuantificación: 26,573

d. Definición: Localidades de alta y muy alta marginación de entre 200 y 14,999 habitantes que no cuenten con un servicio de Abasto Local Suficiente y Adecuado.

e. Valoración: Históricamente, la definición de la población objetivo reportada se acotaba a lo programado por atender en el ejercicio fiscal, por lo cual la cuantificación indicada equivalía a la proporción de cobertura establecida como meta para el indicador de "porcentaje de cobertura del Programa en localidades objetivo". A partir de este ejercicio se reporta el número de localidades de alta y muy alta marginación de entre 200 y 14,999 habitantes pero queda pendiente incluir una medida para identificar de forma sistemática a las localidades que no cuenten con un servicio de Abasto Local Suficiente y Adecuado.

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Localidad

c. Cuantificación: 15,683

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: 2264

Localidades Atendidas: 24781

Hombres Atendidos: NA

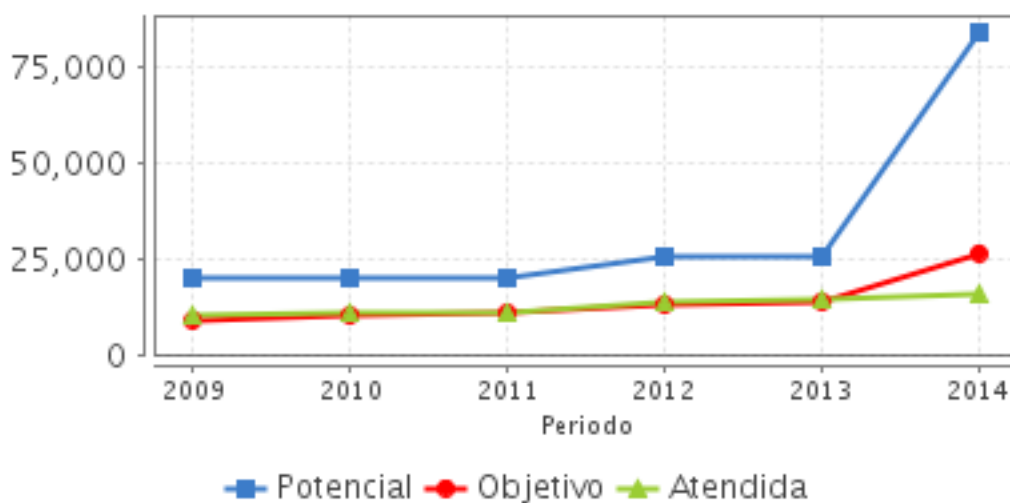
Mujeres Atendidas: NA

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2009	20,165	9,074	10,209
2010	20,165	10,284	10,594
2011	20,165	10,672	10,996
2012	25,325	13,295	13,439
2013	25,325	13,933	14,445
2014	84,722	26,573	15,683



Análisis de la Cobertura

El PAR en 2014 atendió 15,683 localidades objetivo, i.e. de 200-14,999 habitantes con alta y muy alta marginación, y un total de 24,781 incluyendo las localidades con tiendas abiertas bajo ROP anteriores a través de la operación de 27,004 tiendas Diconsa. Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Guerrero tienen el mayor número de localidades (>1,500) que son atendidas y coincidentemente concentran al mayor número de localidades con alta y muy alta marginación. La población objetivo se modificó en las ROP 2014, ahora se consideran localidades de menos de 15,000 habitantes, lo que implicó un incremento del 4.9% y considera localidades urbanas. De forma histórica el PAR ha reportado como población potencial sólo las localidades de alta y muy alta marginación de 200-14,999 habitantes y como población objetivo la proporción establecida como meta para el ejercicio fiscal; lo cual difiere respecto a la definición y cuantificación establecida en las ROP de 2014. A partir de este ejercicio se indica la cuantificación de la población potencial y objetivo de acuerdo a lo indicado a las ROP 2014, lo cual explica la diferencia que se observa respecto a años anteriores. El 48% de las tiendas se ubica en localidades que no cumplen las características de la población objetivo (grado de marginación y número de habitantes), éste porcentaje podría incrementar si se considera el criterio de no existencia de un abasto local suficiente (ROP vigentes). Por lo cual es necesario que se revise la posibilidad de no incluir estas tiendas dentro del PAR pero continúen siendo abastecidas por Diconsa.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México Incluyente

Objetivo: Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población

Estrategia: Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación.

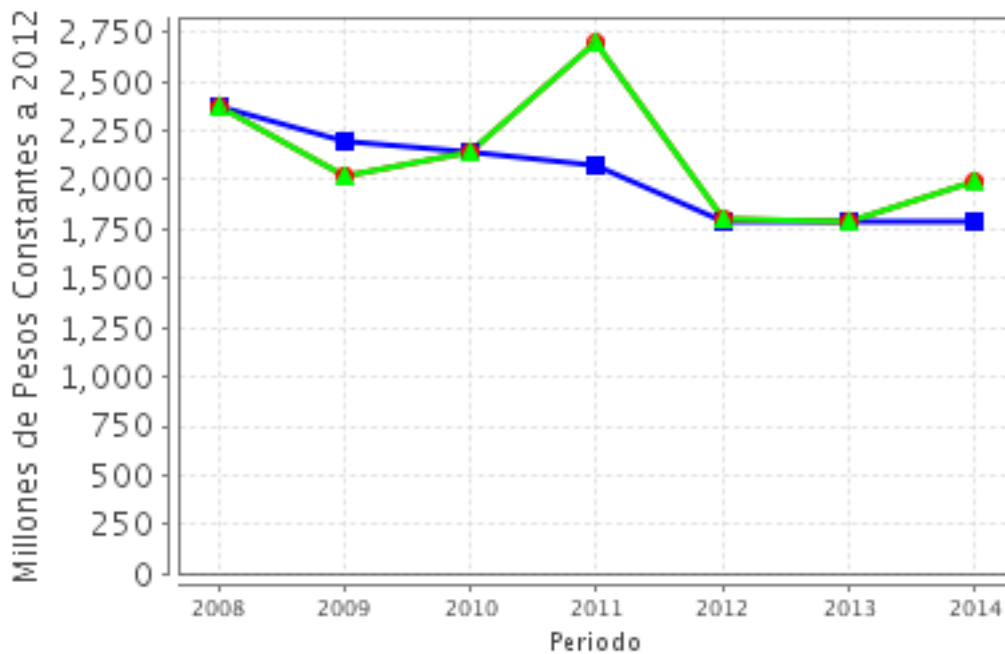
Año de Inicio del Programa 1979

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	2,366.51	2,366.51	2,366.51
2009	2,192.19	2,025.64	2,025.64
2010	2,148.88	2,139.07	2,139.07
2011	2,078.07	2,693.32	2,693.32
2012	1,796.00	1,801.00	1,801.00
2013	1,790.70	1,790.70	1,790.70
2014	1,786.88	1,990.63	1,990.63

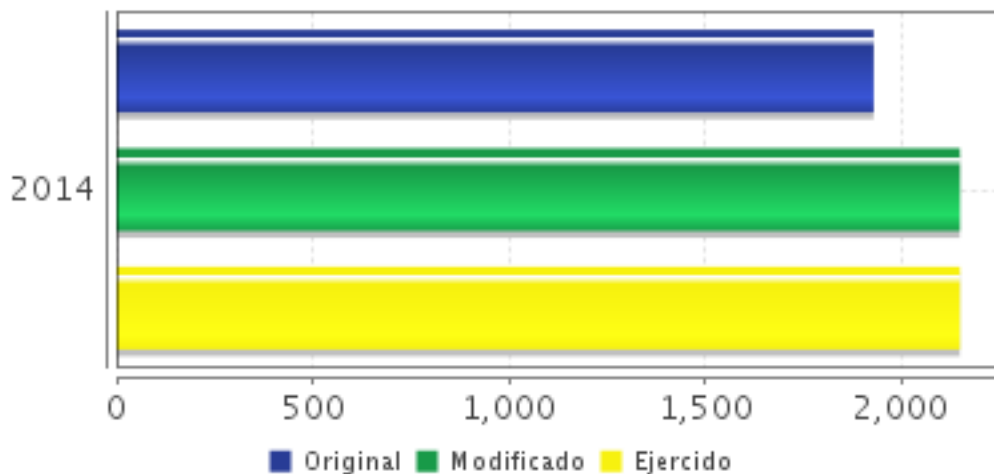
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original ● Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto en 2014 fue de 1,990.63 millones, según lo reportado por la SHCP, un 11% mayor respecto a 2013 y representa casi el 13% del gasto de operación general de DICONSA, que es de 15,451 millones. Desde 2008 se observa que el presupuesto se ha mantenido cerca de los 2,000 millones pero a partir de 2012 tuvo una disminución significativa, debido a que recibió una ampliación líquida para subsidiar el maíz y la harina de maíz como parte del acuerdo para estabilizar el precio del maíz y la tortilla. Para 2015, los recursos programados para el PAR ascienden a 1,995.04 millones y el gasto de operación de Diconsa, incluyendo la operación del programa, se estima en 17,940.5 millones, se observa que éste último tendrá un aumento del 15% para que Diconsa desarrolle sus actividades mientras que los recursos para el PAR solo incrementan en menos del 1% respecto al de 2014.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El PAR, históricamente, ha asumido una red de abasto no actualizada con las reorientaciones que normativamente se han dado en su diseño. El hecho de que de las tiendas apoyadas únicamente 62% se ubiquen en localidades de muy alta y alta marginación, y que este porcentaje baje a 37% si se considera una aproximación a la no existencia de abasto local suficiente (ROP vigentes), sugiere la pertinencia de mejorar los esfuerzos de focalización hacia la población objetivo y la posibilidad de que aquellas tiendas en localidades no elegibles ya no sean parte del PAR, si bien puede continuar siendo abastecidas por DICONSA bajo un esquema de subsidio diferenciado, en una transición hacia la eliminación de dicho subsidio. Es deseable que este aspecto sea revisado con el fin de alcanzar una mejor focalización orientada al eje de seguridad alimentaria, que en el caso del programa está vinculada a la oferta de productos. Se ha logrado una amplia red para comercializar productos a un precio menor al del mercado para sus equivalentes, lo que en caso de que se utilizaran de forma preponderante por parte de los hogares les permitiría un margen de ahorro de 24.5%. Un reto importante para el programa es que si bien el indicador de abasto oportuno de las tiendas se ha reportado entre el 90 y 100%, más de la mitad de los encargados (58.5%), percibe que el abasto recibido no corresponde a lo solicitado, lo que puede incidir sobre el movimiento de anaquel de los productos. Este elemento podría relacionarse con la reducción reciente en la satisfacción de los usuarios que se identificó ocasionada con la percepción de los beneficiarios respecto al precio y abasto de los productos llama a acciones específicas del programa en este ámbito; mejorar la focalización puede permitir mayores subsidios, en tanto que promover la oferta de productos frescos en las tiendas pueda ampliar la variedad de los mismos. Asimismo, estudiar las preferencias de los consumidores a través de un estudio que analice la aceptabilidad de estos productos y que brinde al programa las recomendaciones pertinentes para fomentar su consumo. En esta lógica es necesario considerar variaciones en la canasta básica que reflejen de forma amplia las preferencias locales en las diferentes zonas, además de buscar mecanismos que permitan la oferta de productos con una orientación a una dieta saludable. Tal como, el incrementar la oferta de alimentos frescos en las tiendas Diconsa, para asegurar una oferta de frutas y verduras variadas a bajo precio, a través del establecimiento de acuerdos con los encargados para que estos los adquieran en los mercados locales sin que esto interfiera en la capacidad de operación e infraestructura disponible de Diconsa. Para la comercialización de productos frescos, el programa, podría explorar un mecanismo de incentivos a los encargados de las tiendas, como por ejemplo, al otorgarles un incremento en el subsidio si introduce la oferta de estos productos. En próximos ejercicios, bajo una orientación a la alimentación saludable, sería oportuno establecer indicadores complementarios que midan la calidad de la dieta y de qué forma el PAR contribuye a la misma.

Fortalezas

1. La pertinencia del programa se refuerza al existir una relación positiva entre las ventas y el grado de marginación de la localidad, por lo cual se debe realizar un esfuerzo para avanzar en la focalización y cobertura de la población objetivo, debido a que en 2014 se cubrió al 59% de la población objetivo considerando sólo el nivel de marginación alto y muy alto de las localidades, según datos proporcionados por el programa. 2. El margen de ahorro, respecto al diferencial entre los precios ofertados en las tiendas Diconsa y las tiendas privadas locales,

para los consumidores se han mantenido creciente a través del tiempo, lo cual contribuye en el acceso financiero a los alimentos. 3. El programa da respuesta oportuna a la solicitud de abasto en las localidades objetivo, debido a que desde 2011 se ha logrado un cumplimiento del 100% en la apertura de tiendas respecto a las solicitadas en dichas localidades.

Retos y Recomendaciones

1. Es necesario mejorar la definición y la estimación de la población potencial y objetivo considerando todos los criterios establecidos en la ROP, el grado de marginación y una estimación de la variable latente del abasto local adecuado y suficiente. Es pertinente desarrollar una medición sistemática que permita identificar a las localidades que no cuenten con abasto local adecuado. La definición y consideración del abasto local suficiente y adecuado probablemente refleje una situación dinámica en la estimación de la población objetivo y de la atendida. 2. El abordaje histórico del PAR implica la inclusión de localidades que no son elegibles bajo las ROP vigentes, por lo que se debe analizar y evaluar la posibilidad de mantener la operación de la tienda pero independiente del PAR. 3. Desarrollar una agenda de evaluación comprensiva de forma coordinada con los programas alimentarios y de formación de capacidades que permita potenciar el logro de los mismos. 4. Procurar contar con un indicador a nivel fin que refleje el objetivo y que pueda construirse con información anual, así será posible evaluar los cambios y avances. 5. Es necesario explorar mecanismos de incentivos que permitan la venta de productos frescos, frutas y verduras, en las tiendas, como el incremento al subsidio a los encargados que los oferten. Lo anterior, con el fin de promover una dieta saludable entre sus consumidores.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo; el objetivo principal del programa hace referencia a la entrega de los apoyos (acceso físico o económico a productos básicos y complementarios) y a la forma de entrega (eficaz y oportuna) pero no al cambio que se genera en la población objetivo derivado de los bienes entregados.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

El lector deberá considerar que la síntesis de la EED puede dejar de lado información sustancial o de contexto, por ello apelamos a que se busque ampliar los espacios discusión para la correcta interpretación y apelación de la opinión de los involucrados, pedimos al lector consultar la información con la cual se realizó esta evaluación y que está disponible en la web, para que enriquezca su opinión sobre el resultado y formule sus conclusiones, por ello, se precisa lo más importante: Si bien las recomendaciones del evaluador son concretas y en su mayoría factibles en el corto-mediano plazo; se considera que la frase "El programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender" en Observaciones del Coneval, no se considera adecuada debido a que: i) no se emite una justificación concreta al momento de elaborar esta postura (7/08/15); ii) en 2014, ante el aumento de la cobertura se actualizó el Diagnóstico del PAR cuyo problema quedó identificado como "la insuficiente disponibilidad física y de acceso económico a los alimentos en las localidades de alta o muy alta marginación del país"; y iii) en el Anexo C del Diagnóstico de Monitoreo de los Programas y Acciones de Desarrollo Social 2015 de Coneval, la calificación del Resumen Narrativo del Propósito (2012, 2014 y 2015) es "se debe mejorar su enfoque de resultados", lo que no necesariamente implica la no identificación del problema. Asimismo, si bien es necesario mejorar los esfuerzos de focalización del programa, tomando en cuenta la variable latente de abasto local suficiente, se debe tener presente que actualmente no existe información de carácter público para localidades mayores a 5000 habitantes, y que a partir de 2015 ya no se realizará el Censo de Población y Vivienda, sino que únicamente se dispondrá de una

Encuesta Intercensal que sólo ofrecerá información agrupada a nivel de tamaño de localidad.

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de la población con seguridad alimentaria

2. Definición: Del total de personas a nivel nacional, se estimará qué porcentaje tiene seguridad alimentaria, es decir que no ha percibido o experimentado episodios de hambre por falta de ingresos. De acuerdo con la metodología de la medición multidimensional de la pobreza, tienen carencia por acceso a la alimentación las personas en situación de inseguridad alimentaria moderada y severa. Los cuatro posibles grados de inseguridad alimentaria presentados en la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA), utilizada por CONEVAL, son: inseguridad alimentaria severa; inseguridad alimentaria moderada; inseguridad alimentaria leve, y seguridad alimentaria. En este sentido, se utilizará el componente de seguridad alimentaria del indicador de carencia por acceso a la alimentación.

3. Método de Cálculo: (Total de personas con seguridad alimentaria/total de personas a nivel nacional)*100

4. Unidad de Medida: porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Bianaual

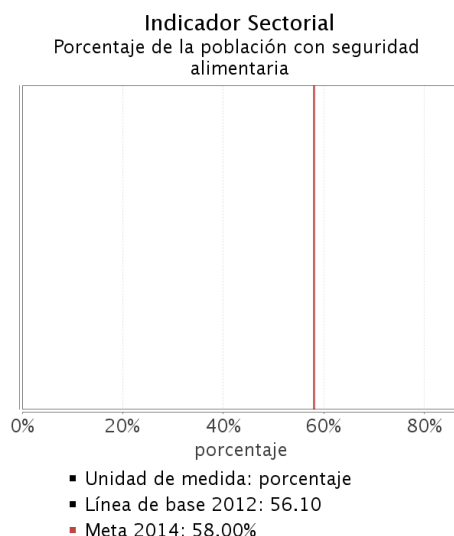
6. Año Base: 2012

7. Meta del Indicador 2014: 58.00

8. Línea Base (Valor): 56.10

9. Último Avance (Valor): ND

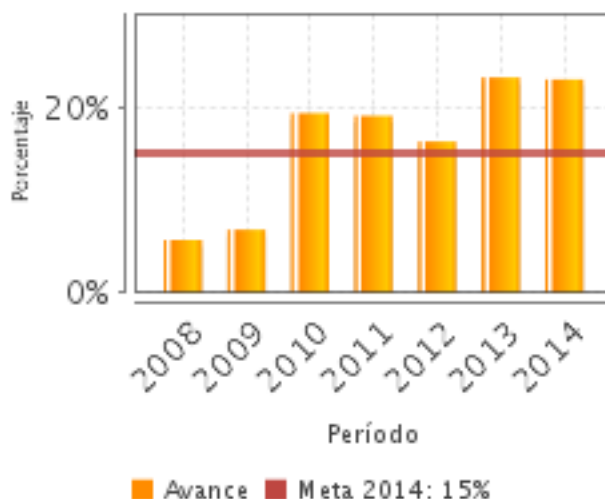
10. Último Avance (Año): ND



Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Margen de ahorro en la canasta básica Diconsa
2. **Definición:** Mide el margen de ahorro promedio que se transfiere al consumidor vía los precios de los productos que componen la canasta básica de Diconsa
3. **Método de Cálculo:** $((\text{Precio promedio de la canasta básica en el mercado local} / \text{Precio promedio de la canasta básica en tiendas Diconsa}) - 1) \times 100$
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral
6. **Año Base:** 2010
7. **Meta del Indicador 2014:** 15.00
8. **Valor del Indicador 2014:** 23.17
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
10. **Valor Inmediato Anterior:** 23.37
11. **Avances Anteriores:**



12. **Ejecutivo:** SI

-Indicador 2

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de la población con acceso a la alimentación
2. **Definición:** Mide qué porcentaje de la población tiene acceso a la alimentación. Los cuatro posibles grados de inseguridad alimentaria cuantificados por CONEVAL son: inseguridad alimentaria severa; inseguridad alimentaria moderada; inseguridad alimentaria leve, y seguridad alimentaria. De esta forma, el presente indicador utilizará el componente de seguridad alimentaria

3. Método de Cálculo: (Total de personas con acceso a la alimentación / Total de personas a nivel nacional) * 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: BIANUAL

6. Año Base: 2012

7. Meta del Indicador 2014: 57.43

8. Valor del Indicador 2014: ND

9. Año del Valor Inmediato Anterior: NA

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:

12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cobertura del Programa en localidades objetivo.

2. Definición: Mide el porcentaje de las localidades objetivo (Localidad con población de 200 a 14,999 habitantes de alta y muy alta marginación) que son atendidas por el programa.

3. Método de Cálculo: (Localidades objetivo con tienda Diconsa / Total de localidades objetivo) x 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2012

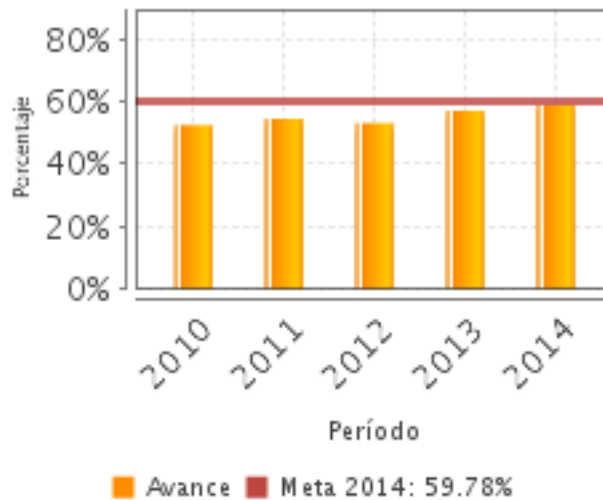
7. Meta del Indicador 2014: 59.78

8. Valor del Indicador 2014: 59.02

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 57.04

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 4

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de mejora en el acceso físico al abasto de los productos de la canasta básica Diconsa en las localidades a partir de la instalación de la tienda Diconsa

2. Definición: Mide la mejora en el acceso físico al abasto de los productos de la canasta básica Diconsa en la localidad a partir de la instalación de la tienda Diconsa

3. Método de Cálculo: $((\text{Porcentaje de productos de la canasta básica Diconsa que se encuentran disponibles en la tienda Diconsa} / \text{porcentaje de productos de la canasta básica Diconsa que se disponen en la localidad antes de la instalación de la tienda}) - 1) \times 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2010

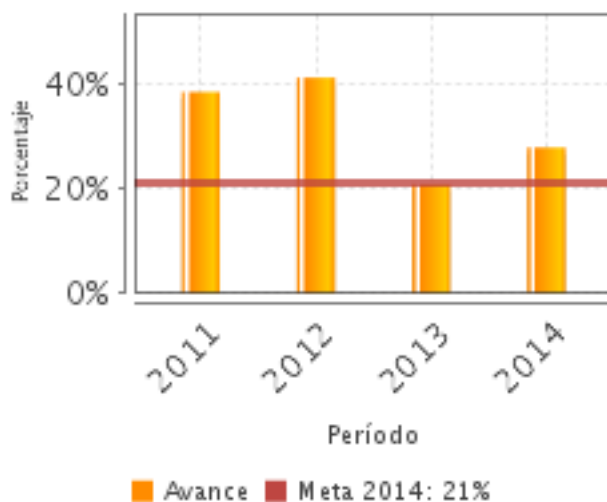
7. Meta del Indicador 2014: 21.00

8. Valor del Indicador 2014: 27.71

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 20.75

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Población de localidades de alta y muy alta marginación con acceso a la alimentación

2. Definición: Mide el porcentaje de la población que tiene acceso a la alimentación que habitan en localidades de alta y muy alta marginación atendidas por el Programa de Abasto Rural PAR

3. Método de Cálculo: $((\text{Total de personas encuestadas que tienen acceso a la alimentación y que habitan en localidades de alta y muy alta marginación atendidas por el PAR} / \text{Total de personas encuestas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación atendidas por el PAR}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: BIANUAL

6. Año Base: 2010

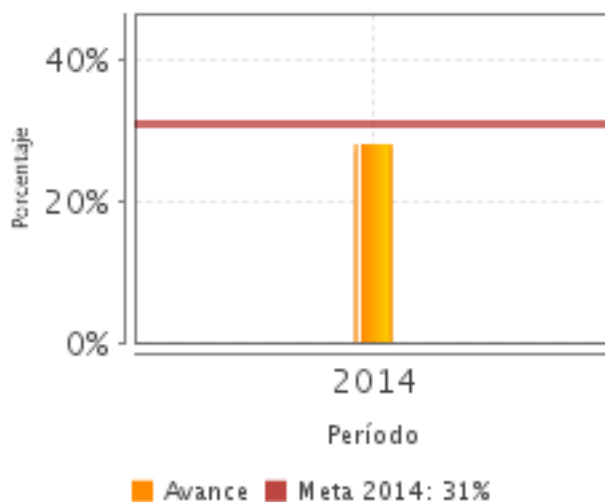
7. Meta del Indicador 2014: 31.00

8. Valor del Indicador 2014: 28.01

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: NO****Principales Indicadores de Servicios y Gestión****-Indicador 1**

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de compras de productos enriquecidos

2. Definición: Porcentaje de compras que representan los productos enriquecidos respecto al total de abarrotes comestibles comprados

3. Método de Cálculo: $(\text{Importe de las compras de productos enriquecidos} / \text{Importe total de compras de abarrotes comestibles}) \times 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2006

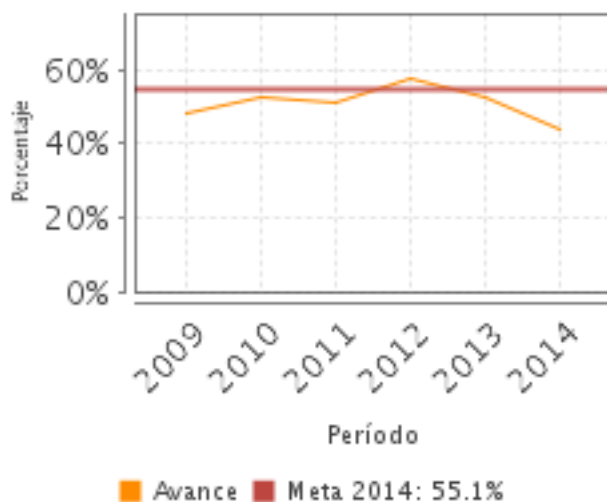
7. Meta del Indicador 2014: 55.10

8. Valor del Indicador 2014: 43.71

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 52.84

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje del surtimiento oportuno a tiendas por parte de los almacenes rurales

2. Definición: Mide el porcentaje de surtimientos realizados en tiempo por parte de los almacenes rurales respecto al número de pedidos realizados por las tiendas comunitarias Diconsa

3. Método de Cálculo: (Número de surtimientos a tiendas realizados en su día / Número de pedidos realizados por las tiendas) x 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Semestral

6. Año Base: NA

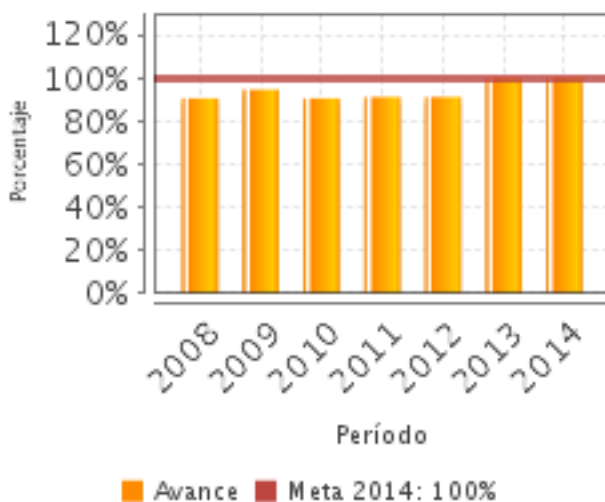
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 100.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de tiendas abiertas respecto a las solicitadas en localidades objetivo

2. Definición: Mide el grado de cumplimiento en la apertura de tiendas respecto a las solicitadas en localidades objetivo

3. Método de Cálculo: (Número de tiendas abiertas en localidades objetivo / Número total de solicitudes de tiendas en localidades objetivo) x 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2010

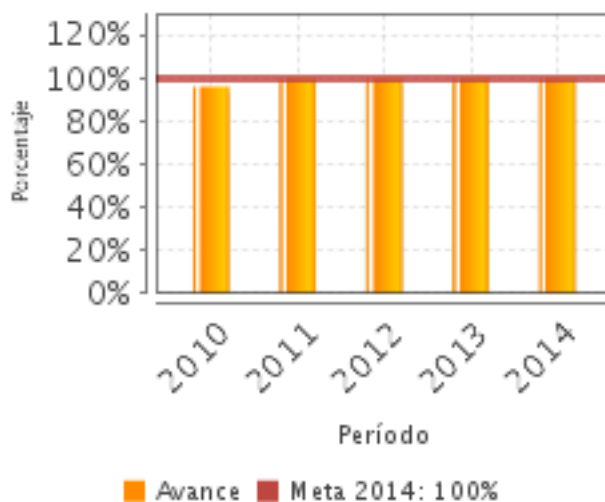
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

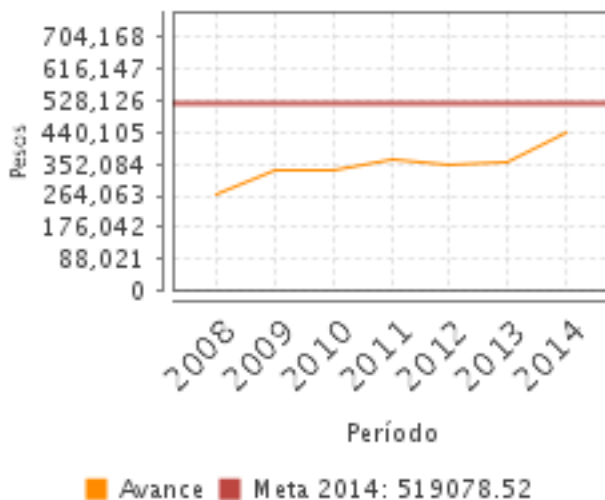
8. Valor del Indicador 2014: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 100.00

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: SI****-Indicador 4****1. Nombre del Indicador:** Promedio de venta por tienda**2. Definición:** Ventas promedio por tienda en un año**3. Método de Cálculo:** Ventas totales a tiendas/ Número de tiendas**4. Unidad de Medida:** Pesos**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Trimestral**6. Año Base:** 2006**7. Meta del Indicador 2014:** 519,078.52**8. Valor del Indicador 2014:** 440,107.48**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013**10. Valor Inmediato Anterior:** 359,613.83**11. Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento en la capacitación de los miembros de la red social

2. Definición: Mide la proporción de los miembros de la red social que obtienen capacitación respecto de los programados para obtener capacitación

3. Método de Cálculo: (Número de miembros de los Comités Rurales de Abasto, Consejos Comunitarios de Abasto y encargados de tienda que recibieron algún tipo de capacitación / Número total de miembros de la red social) x 100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2007

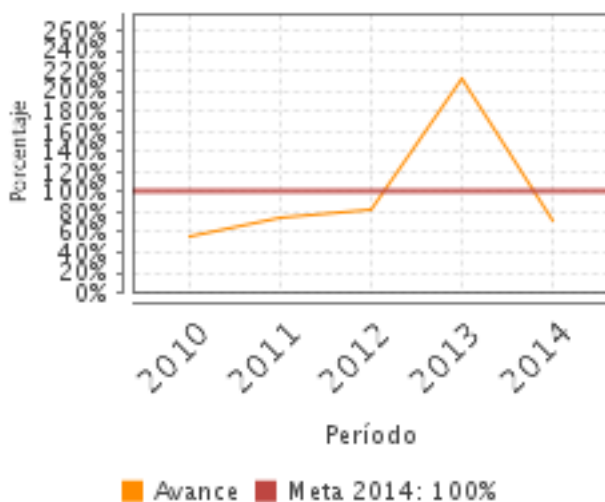
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 72.11

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 213.33

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

El indicador de acceso a la alimentación sigue la escala de percepción lo que conlleva limitaciones, no obstante es una ventaja que forme parte de los indicadores de medición regular por parte de Coneval. Por otra parte, la definición del indicador abarca a la población total del país, que va más allá de lo alcances del PAR. Podría redefinirse el indicador para enfocarse en la población relevante para el programa. Por lo que se refiere al margen de ahorro, sería importante refinar el indicador para considerar sobre el gasto efectivo de los hogares y no únicamente el diferencial entre el costo de los productos vendidos en las tiendas y las del mercado. Esto es, ¿qué porcentaje del gasto en alimentos de los hogares representan los productos de la canasta básica del PAR? Por otra lado, no es claro porque la meta de este indicador (15%) es menor al valor de la línea base, 19.5%. El indicador de abasto en tiendas debe considerar el hecho que se señala que lo surtido en un porcentaje importante no corresponde a lo solicitado. De 5 indicadores de servicio y gestión 3 no alcanzaron la meta planteada, entre ellos el porcentaje de compras de productos enriquecidos el de cumplimiento en la capacitación de los miembros de la red social así como el promedio de ventas por tienda, se sugiere revisar la meta definida y justificar el no haberla alcanzado.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

Se contó con información suficiente y con la calidad necesaria para la realización de la evaluación. El programa proporcionó documentos relevantes en relación a la normativa, cobertura, estimación del margen de ahorro, satisfacción de los usuarios, y de los indicadores de resultados.

Fuentes de Información

PAR:

i) Estudio de cobertura, comercialización y financiamiento del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V., 2014; ii) Estudio de Seguimiento 2014 de la validación de la Aplicación de la Metodología para el Cálculo del Margen de Ahorro de la Canasta Básica Diconsa y para el Seguimiento 2014 de la Percepción de los Beneficiarios del Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V.; iii) Estudio de la demanda social, disponibilidad

y precios de los productos básicos y Complementarios del programa de abasto rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V., 2013; iv) IT (4º. Trimestre 2014); v) ROP 2014; vi) CAMROP 2014; vii) MIR 2009-2014; viii)AAM 2013; ix)AAM 2014; x) DIM y DTM 2014-2015

Coneval:

i)SEDESOL Alimentario; ii) Base Alineación PND Indicador Sectorial Alimentario

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

- 1. Instancia Evaluadora:** Instituto Nacional de Salud Pública
- 2. Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Juan Pablo Gutiérrez Reyes
- 3. Correo Electrónico:** jpgutier@insp.mx
- 4. Teléfono:** (777) 329-3069

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 182,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública

IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación